

Cartago en el siglo XVIII

Conferencia dictada en el Centro Social Católico de Heredia por el Presbo. don Antonio María Rojas

Señores:

Voy a seguir la Historia de Cartago, la benevolencia e interés que manifestáis por escuchar la narración de acontecimientos pasados me alienta a seguir en mi tarea.

Tienen ellos en ella el atractivo que hace gustar las emociones de la vida pasada.

Voy a seguir la Historia. . . .

Después del templo Parroquial que ya he descrito, seguía en rango el Templo de San Francisco, que era muy decente y bastante espacioso, ofreciendo comodidad para las solemnidades públicas.

Don Miguel Gómez de Lara, Gobernador de la Provincia cambió la antigua y arruinada construcción de adobes, por la de cal y canto en los años 1681 a 1693. Por un documento del año 1785, se sabe que el Convento tenía riquezas consistentes en alhajas de valor y que el Guardián tuvo que mostrarlas a la autoridad competente para quitarlas según la costumbre de ese tiempo. El Claustro era muy espacioso, rodeado de celdas que albergaban casi siempre Religiosos que no bajaban de ocho.

La Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles tuvo su origen en la Ermita que se construía en el año 1639. Era entonces aquel lugar un breñal en donde los pobres de Cartago se proveían de leña.

En 1675 se concluyó la primera iglesia de cal y piedra. En 1715 hubo necesidad de destruirla, porque los fuertes temblores la dañaron completamente. De este mismo año a 1722 se construyó otro nuevo templo. En el tiempo de la Visita, en referencia, el Prelado llama a la Imagencita de la Virgen de los Angeles *Muy milagrosa* y asegura que poseía muchas buenas y alhajas. D. Diego de la Haya mandó construir unas piezas para albergar a los numerosos visitantes que anualmente llegaban en romería.

En este tiempo la Iglesia de la Soledad servía de Hospital de los misioneros de Talamanca por disposición de la Autoridad Eclesiástica; los Padres Recoletos que la habían ocupado, la abandonaron desde 1779.

Había una Iglesia y un hermoso claustro con celdas y oficinas.

En la plaza mayor de Cartago se levantaba un edificio viejo, construido de adobes y teja, con oficina, que servía de vivienda a la primera Autoridad local, con otros departamentos donde estaban las oficinas del Ayuntamiento, Contaduría, Sala de armas y Cárcel. Esta Cárcel era insegura, la mayor parte de los reos se fugaban; no tenía más custodia que un alcalde que para asegurar a las personas, les ponía grillos o los encerraba en el Cepo, otras ocasiones los arrestaban en un

cuarto de la casa, como lo hizo el Gobernador *Granda Balbin* con los Talamanca condenados a muerte. Cuando se trataba de la prisión de algún sacerdote, por acatamiento a su dignidad, lo encerraban en las piezas de la Soledad, de los Angeles o San Francisco.

La jurisdicción eclesiástica se ejercía por el Vicario foráneo, nueve presbíteros y tres tonsurados; había dos curas, uno de ellos tenía el cargo de Juez Eclesiástico. Las causas que se ventilaban en este Tribunal eran los asuntos civiles y criminales de los clérigos y empleados de la Curia; asuntos de la Cruzada, diezmos, quejas matrimoniales y esponsales. Los Franciscanos tenían como Juez para sus asuntos, al Vicario Provincial; así se ve por la tramitación de la causa de Fr. Gregorio Mora, el año 1730.

El Gobernador vivía en la ciudad y se titulaba *Capitán General de la Provincia, con dos mil setecientos cincuenta pesos de sueldo. . . . El día de año nuevo nombraban cinco Tenientes generales; uno para la ciudad, otro para Esparza, dos en los valles y el último en Matina.*

Estos Tenientes estaban revestidos de jurisdicción civil y criminal; cuatro Alcaldes de la Santa Hermandad, Procurador General y Mayordomo de propios. El Alcalde Provincial residía en la Villa de Cubujuquí.

En lo militar había: un maestro de Campo, un Sargento Mayor, dos del Tercio; cuatro compañías de a pie que se dividían: en Guzmanes; dos de Mestizos y de Pardos y la otra de Montados.

Hace el señor Morel una denuncia deprimente a las Autoridades y gentes de esa época, dice: que ha faltado enteramente el respeto a la Justicia porque las Autoridades se encuentran cohibidas por la insolencia de los reos que desde la Cárcel los insultaban, que él se refería al caso que presencié en Cartago, de dos presos puestos en libertad, por las amenazas que hacían a dichas Autoridades infundiéndoles temor al mismo Gobernador que recelaba pudieran cometer nuevos atentados. . . . Por fin los reos se fugaron de la ciudad y las Autoridades no los persiguieron por miedo de la resistencia.

La población de Cartago y sus barrios ascendía a 6996 personas, entre las cuales se contaba 3732 ladinos, 240 indios, 1264 mestizos, 208 mulatos y 1552 sin determinación de raza.

La Visita Canónica de Monseñor Morel, duró diecisiete días de un continuo trabajo. Los Visitadores Eclesiásticos practicaban una inspección anual y no obstante todo marchaba en deficiencia. Los libros

de Bautizos tenían defectos muy notables, por lo que el señor Obispo dió reglas para subsanarlos. Desde 1594 a 1640 no pasaban de meros apuntes.

Las defunciones se anotaron hasta 1670 por el Mayordomo de Fábrica. Es de admirar la solicitud y cuidado del Presbítero don Domingo Chavarría por su pericia para arreglar los libros desde 1658 a 1674.

Después se registraron errores corregidos por Monseñor Zatareín en la Visita Canónica de 1739.

Hubo descuido por parte de los Visitadores Eclesiásticos que no se tomaron el trabajo de revisar los libros y los documentos de Capellanías. El señor Morel se queja del descuido de las Capellanías porque desde 1740 a 1750 se perdieron muchas haciendas de cacao, ocasionando pobreza entre los vecinos.

Las haciendas de Matina hipotecadas se arruinaban, por la invasión de los mosquitos; por el poco cuidado para asistirlas y por no renovar los árboles de cacao cada 20, 30 o 40 años, como lo requería el terreno.

Las casas de la ciudad y trapiches hipotecados, no respondían al valor de las hipotecas por las siguientes razones: a) Porque desmejoraban con el tiempo. b) Porque la plata subía de valor en comparación de la moneda de cacao. Por estas fluctuaciones se perdía la mitad de una hipoteca.

Había muchos abusos de parte de los Mayordomos; el Obispo removió del cargo a un eclesiástico y quitó a seculares. El último Mayordomo Eclesiástico fué el Presbítero don Manuel Francisco Martínez Cubero . . . muerto en 1740 y el Dean Félix Esteban de Hoces Navarro en su visita a Costa Rica en febrero de 1747, había nombrado otro Mayordomo que probablemente se llamó Francisco Pacheco. Los Mayordomos seculares traspasando su autoridad se impusieron sobre los párrocos con detrimento de la disciplina y del buen manejo.

En esta visita se dispuso que conservaran el Sacramento en las Iglesias de la Soledad y de los Angeles. Se ordenaron cuatro de tonsura. La primera ordenación efectuada en Costa Rica tuvo lugar el veinte de diciembre de 1608. La confirmación que hubo, alcanzó al respetable número de 1631 y según manifiesta el Prelado fueron datos que quedaron muy bajos, por descuido al apuntar las partidas, pues según sus cálculos no debían bajar de 2600 personas, cálculo que el señor Thiel califica de exacto.

El Ilustre Prelado predicó trece sermones continuos y el último fué coronado con una solemne procesión de penitencia con un concurso de gente que no bajaría de tres mil personas. Habla con entusiasmo de la devoción que se apoderó de los cartagineses por el Santo

Rosario y que él fomentó con sus sermones. Fué un cambio maravilloso el que tuvo efecto por esta gran devoción. La cofradía del Rosario fué una de las principales en tiempos del Coloniaje y según consta, por documento fué fundada en 1577. Parece que reinó una alegría general en todos los pueblos con esta Visita Episcopal, venían diariamente las gentes de Laborío, Quirteort, Tobosi, Cot y el Pilar, para ejercitarse piadosamente en los ejercicios de Religión.

Todo contribuía para mantener el amor a la piedad, bien comprendía el Prelado la necesidad de cultivar los sentimientos religiosos en sus diócesanos.

Señores: podemos admirar la prudencia y tierna solicitud en favor de sus encomendados en todas las disposiciones que dió para fomentar el bien y la virtud en su diócesis.

En la conferencia pasada os dije que Costa Rica, lo debe todo a la religión, permitidme señores que hoy haga otra afirmación: *lo debe a los Sacerdotes y Obispos católicos.*

En los acontecimientos patrios el clero ha contribuido con su pericia e ilustración a poner las bases de la República y nunca se ha apartado de esa norma que el patriotismo y la religión le han trazado. Es cierto que muchas instituciones patrias han sido inspiradas por sacerdotes que ha dado nombre a la fundación, como el Asilo Chapuí en memoria de aquel benefactor de su sociedad, el Reverendo Padre Chapuí, el Padre Umaña, Florencio del Castillo, Pamar y Burgos, el Padre Alvaradito en Cartago, el Padre Piedra, Monseñor Llorente, Monseñor Thiel y Monseñor Stork, todos han contribuido con gran esfuerzo de gigantes al bienestar de la sociedad.

Yo afirmo y conmigo todos los que lean la Historia de Costa Rica que ella le debe mucho al Clero que siempre ha trabajado valiente y denodado por las libertades patrias, desde el tiempo del Coloniaje hasta el momento presente.

El sacerdote no debe ser paria en la sociedad donde vive, porque además del Sagrado Ministerio que desempeña, también es un ciudadano, que cuando la patria lo exige sabe derramar su sangre por defender su libertad.

Permitidme señores, que termine esta conferencia manifestándoos la necesidad de estar unidos en defensa de nuestros derechos católicos. Para que cuando se insulten nuestras creencias, podamos decir: «Atrás señores, aquí estamos nosotros, no queremos representantes clerófobos, queremos que se nos respete y se nos guarde la consideración de ciudadanos costarricenses.»

He dicho.

ANTONIO M. ROJAS
Heredia, 13 de mayo de 1917.

Nuevo triunfo de la causa católica en el seno de la Asamblea Constituyente

Ciertos elementos sectarios no satisfechos con la tremenda derrota que les fué propinada en la sesión del sábado al ser rechazado el artículo 8º del nuevo proyecto de Constitución y declararse en vigencia el 51 de la antigua, que expresa que la Religión del Estado es la Católica Apostólica y Romana, intentaron en la sesión de ayer provocar una reacción en el seno de la Asamblea a fin de que quedase sin efecto lo resuelto ya anteriormente y que satisfacía los anhelos de la totalidad de los costarricenses, excepción hecha de un exiguo círculo de personas que entre nosotros han abrazado la teosofía, son indiferentes en materia religiosa o la echan de espíritus fuertes divorciados de toda doctrina sobrenatural.

El representante don Fabio Baudrit hizo moción para que se reviese al acta anterior y en consecuencia se plantease nuevamente la discusión en un asunto que debiese considerarse definido.

Inició la discusión el Segundo Secretario Sr. Esquivel, manifestándose en sentido adverso al que expresó en la sesión del sábado. En esta vez encontró que declarar la Religión Católica como la del Estado constituía una "barbaridad"; así la profirió sin empacho alguno ese versátil representante.

El Lic. Astúa pronunció nuevamente un brillantísimo discurso en pro del sostenimiento del artículo 51.

Al terminar aquel, el representante Baudrit hizo una pobre defensa del artículo 8º.

Los diputados Calderón y Tinoco se manifestaron gallardamente en favor del artículo 51.

El Presidente Lic. Pacheco, como convencido sectario, hizo la apología del matrimonio civil, el divorcio y demás reformas liberales introducidos en nuestra legislación. Propone lo que él llama una fórmula de conciliación, concebida en estos términos.

«En virtud de ser la Religión Católica, Apostólica y Romana la que profesa la mayoría de los costarricenses, el Estado viene obligado a protegerla y a contribuir al sostenimiento de su culto».

Alvarado se declara católico sin ser clerical (sic) y apoya la fórmula de Pacheco.

Rodríguez con frase vibrante se opone a la proposición del Presidente.

Continuó la discusión entre varios representantes.

Castro Cervantes manifestó que no cambiaría de criterio y votaría en el mismo sentido que la vez anterior.

Ulate, que sí había cambiado de criterio, la emprendió contra Rodríguez porque permanecía firme en sus convicciones y no se manifestaba como hombre de carácter voluble.

Trejos C., Faerron y Acosta pronunciaron brillantes frases en pro del mantenimiento del artículo 51.

Jiménez (Franklin) y Gil estuvieron como la vez anterior intemperantes en su lenguaje, mereciendo sus palabras ostensible desaprobación de las barras.

El presidente anunció que se procedería a la votación; verificada dió el siguiente resultado: 18 votos por la fórmula que proponía el Lic. Pacheco.

19 porque en la nueva Constitución figurase como artículo 8º, en vez del texto propuesto en el proyecto, el que se consigna en la Constitución antigua, o sea el 51.

El enterarse el público del resultado de la elección prorrumpió en ruidosas manifestaciones de entusiasmo.

Omitimos el dar en este número los nombres de los votantes por el temor de incurrir en errores.

Reciban nuestras efusivas felicitaciones los diputados que en esta ocasión han sabido interpretar fielmente el sentir y anhelo de sus representados los católicos de Costa Rica.

cabido la suerte de nacer en tan preclaro hogar.

Acepten todos nuestros votos sinceros y que pasen todos juntos el resto de su vida tan felices como lo están hoy.

ASTERISCOS

* En su finca de Tarrazú ha estado enfermo el Lic. don Pedro Pérez Zeledón. Felizmente ya se encuentra mejor, de lo que nos alegramos sinceramente.

* Están para llegar al país unas nuevas máquinas para el taller de Cordolería establecido en San Cristóbal, por don Enrique Muñoz.

* Duilio Caleffi vendió a los señores Arturo y Víctor Manuel Gutiérrez Zeledón, su establecimiento: «La Sucursal de la Tempestad».

* De Panamá está para llegar al país, el empresario, don Lincoln G. Valentine.

* Ha entrado en furor la desmantelación de inalámbricos, aún los de pequeña o ninguna potencia.

Lo sentimos por los licistas que habían dado en la flor de practicar la telegrafía por deporte.

* Frente al Palacio de Justicia donde estuvo la ferretería de Madridal, ha quedado abierto el granero municipal. Allí se anticipará a los agricultores hasta un 60% del valor de los artículos que se presenten para la venta.

* Han comenzado a celebrarse las fiestas de los árboles, establecidas por acuerdo del Ejecutivo.



Dr. don Rafael Calderón M.

distinguido diputado católico que en el seno de la Asamblea Constituyente ha defendido brillantemente los fueros de la Iglesia al discutirse el proyecto de nueva Carta Fundamental del Estado.

Hoy, como puede verse en otro lugar, se realizará en su cristiano hogar una significativa ceremonia hija de la acendrada fé del doctor y toda su estimable familia: la entronización del Sagrado Corazón de Jesús, quien habrá de centuplicar sus gracias sobre quienes lo mismo públicamente como en privado le confiesan y le honran.

TUMBAS QUERIDAS

Hoy hace dos años que se fué, robado por la muerte a la patria y al culto de sus libres instituciones, al trabajo y a sus luchas redentoras, aquel varón eximio, alma de romano de la República, que se llamó Federico Tinoco Iglesias. Sea para su memoria la estrofa vibrante del recuerdo, el homenaje hondo, la plegaria sincera que aunque no musiten los labios sale del corazón; sea para el inolvidable y venerado amigo muerto la más lozana de las rosas florecida a cada aurora en el santuario del alma y digan los labios y recuerden los afectos la máxima de las leyendas orientales: «la muerte no destruye: apenas nos hace invisibles».

M. A.

VISITAS AL CEMENTERIO Importante reforma

Para que las coronas o ramos no lleguen marchitas, la Jardinería La «Violeta» que está a 2 cuerdas antes del Cementerio, alista esos trabajos con prontitud y pueden recogerse al pasar, ya casi en el Cementerio y hacer que se lleven a la tumba correspondiente.

Llame al Teléfono 567, no lo olvide, 567.

Notas del día

Con motivo de la lucha habida ayer en el Congreso por la forma gramatical del artículo que en la Constitución del 71 lleva el número 51, tuvimos el placer de oír de bocas hasta ayer tenidos por liberales, «que son Católicos, Apostólicos y Romanos» pero que no son clericales.

Qué definición darán estos señores a la palabra «clericalismo»? Debe ser una definición especial, propia de ellos pues si paladinamente confiesan ser católicos a fuerzon son clericales. En efecto, cómo podría existir la religión católica sin sus manifestaciones exteriores, sus ritos, sus ceremonias, si les quitamos sus ministros, sus sacerdotes que ofician? Claro que no podría existir.

Y a esos ministros, a los sacerdotes, es a quienes se apellida clericales. Entonces señores Constituyentes no «clericales» sean un poco más lógicos y acepten los clericos porque son necesarios para la existencia de la religión católica exactamente como son necesarios los jueces para la administración de la justicia.

Querían quizá decir que no son amigos de algún clérigo en particular? está bien, pero eso de decir soy católico pero no clerical es un absurdo, un contrasentido inexplicable en doctores de la ley y de más gentes que talvez entre sus libros tienen algún tratado de lógica. Pero para el caso de que nó, les recomendamos por lo menos la "Filosofía Elemental" de Baumes.

Parece que los señores librereros de esta capital hicieron ayer buena venta, vendieron toda la existencia que tenían de "El Carácter" de Smiles para la Sría. de la Asamblea Constituyente.

Don Alfonso María Guzmán ha tenido que quedarse en casa los últimos días de la semana pasada a causa de estar enfermo de algún cuidado. Deseámosle pronto restablecimiento para que pueda entretenerse con los chaparritos.

(Fragmento del discurso del diputado Acosta en la memorable sesión de anoche).

«Un periódico de ayer, que ha hecho inolvidables campañas por el país, se sirve, en su sección editorial, hacer una serie de comentarios sobre el resultado de la sesión del viernes y para quienes concebimos y vivimos la vida de la libertad, que es de brega perpetua, de análisis, de disección, con ansias de verdad y de justicia, no podríamos dejar de responder, con hidalga cortesía, a un órgano de la prensa. Déjenme decirles entonces mis buenos amigos de «La Información» que aquel análisis y aquella verdad ni son exactos ni son cabales en el editorial referido y que me place mucho, a mí, devoto sincero de la consagración del pensamiento, venir a contestar desde mi tribuna de legislador, modesta pero soberana, a esa otra erguida y ruidosa tribuna de la prensa.»

Son esos entonces los católicos obstruccionistas?

X.

La ceremonia de hoy en casa de los esposos Calderón Guardia

Hoy hace 18 años el doctor don Rafael Calderón Muñoz y doña Ana María Guardia de Calderón se hasieron de la mano y bendecida esa unión por el sacerdote católico emprendieron el camino de la vida alumbrados por los destellos de una conciencia pura y animados por el calor de un amor profundo y sincero.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de su matrimonio los esposos Calderón Guardia eligieron esta tarde para entronizar en su hogar el Sagrado Corazón de Jesús, acto para el cual han invitado a sus numerosas amistades.

Complacidos consignamos nuestras felicitaciones al doctor que es gloria y prestigio de nuestra sociedad, a su digna esposa doña Ana María, a quien pertenece la satisfacción de haber sido consejera y apoyo moral de nuestro insigne amigo, y a sus hijos por haberles

BURUNDULINADAS

LA MAGNA SESION

Por demás está decir que tratamos de la sesión de ayer, de nuestra Constituyente. No se crea que le damos el título de MAGNA por cuanto se trata de declarar la Religión a que pertenece el Estado. Eso para un Estado que se va a vender a pedazos, es cuestión secundaria: el coco de la conciencia es la Religión, y Costa Rica estipula en su nueva Constitución que El Coco debe pasar a la Historia, lo mismo que decía a los yanquis, causantes de todas nuestras historias.

Magna llamo yo a la sesión de ayer porque exhibió de cuerpo entero a los Patrios Representantes: los ñeques, los cuadrados, los aviadores, habilísimos en voladuras aéreas.

De esas cosas no quiero hablar, son demasiado vulgares, y sería agraviar a nuestra Constituyente que lleva en su seno, al menos es de suponerlo, la flor y nata de nuestros hombres.

Me voy a referir únicamente a las rectificaciones del día.

Así nuestro Presidente Constituyente nos informó que él de tejas arriba, no sabía nada, porque no tenía tiempo de ocuparse de esas cosas, viviendo como vivía, de tejas abajo; tamaño error que me veo forzado a rectificar: el distinguido hombre público vive hace tiempo pozos adentro, los del petróleo por su puesto.

Gil Mayorga ha entrado en cura resma, es decir nos ha prometido ayunar... ayunar la carne... de cura.

Jiménez, don Franklin descubrió un nuevo pararrayos entre las nubes de Víctor Hugo: 'eyó tamaño trozo en la cámara; suponen, algunos que de los Miserables. A mí, siendo constituyente, no me habría agradado la cosa: Los Miserables en la Cámara aunque sean los de Víctor Hugo... ¡No me huele!

Entre paréntesis es de advertir que, por la centésima vez se cita a Víctor Hugo en la Constituyente. Está visto, en la Cámara Víctor Hugo es el poeta de moda. Dicho país en el cual, la poesía resuelve todos sus problemas.

Debemos admitir que Costa Rica es un país de consonantes, en consonantes, Esquivel, don Julio cantó el himno de la magnificencia al matrimonio civil, al divorcio, la enseñanza laica, etc. Yo en su lugar, me habría puesto en apuros.

En efecto, la única rima de divorcio, es consorcio y el divorcio deshace el consorcio. El matrimonio civil lo veo yo, a más de senil, con perfil de reptil. La enseñanza laica es voltaica y si es laica la enseñanza es la danza en mescolanza y asechanza de engañanza que a balanza hacia la panza.

Don Otilio se declaró libre, como su Prensa; en tanto que don Tobías Gutiérrez optó por la gramática, la de Fabio, tenemos pues en abundancia de poesía un gramático.

Bien que bien, sin gramática no se pueden hacer versos, sin versos

GRAN CLIENTELA DE AÑOS

SIEMPRE SATISFECHA

Es la mejor recomendación que ofrece a sus favorecedores nuevos,

LA CONOCIDA

IMPRESA LEHMANN

(SAUTER & Co.)

Esta es casa de confianza para usted y puede encargarle:

Invitaciones de todas clases, Talonarios, Facturas, Papel para cartas, Memorándums, Sobres, Programas para fiestas y turnos, Pogarés, Contratos, Recuerdos de Primera Comunión, Estampitas para funerales, Hojas sueltas, Revistas, Periódicos, etc., etc.

Comuníquese por correo con esta Casa. - San José, C. R. - Apartado No 147

no hay versículos y sin versículos no es posible hacer en Costa Rica una constitución. Me equivoco, la constitución no se hubiera podido hacer o reformar sin los ex Presidentes.

¡Qué tal si se les ocurre a estos buenos señores, «hacer Patria y reformar los hombres de la tierra» como dijo el otro, el que prefirió enterrar semilla para cosechar maíz, que no enterrar la Patria para cosechar semilla...!

BURUNDULIN

La Geisha

La confitería y cantina mejor situada de la capital

Especialidad en el servicio de

COCKTAILS, TES, CAFES Y CHOCOLATES.

Dr. Rafael Calderón M.

Tiene su consultorio 50 varas al oeste del Hotel Farnés, Avenida 2ª Este.

Origen de las botellas

Estas son contemporáneas de la vid, pues aparecieron el día en que el hombre exprimió la primera uva. Los libros del Antiguo Testamento son una prueba de ello al hablar de los vasos destinados a las libaciones del vino. Dichosos vasos eran contruidos de cuernos de animales, de tierra cocida y también de piedras preciosas.

El calor aun no había transformado en vidrio las arenas de las orillas de nuestros mares.

Petronio cuenta que en su tiempo se colocaba el vino dentro de ánforas de vidrio, cuya garganta o cuello estaba perfectamente cerrada con yeso. Aquellas ánforas distaban mucho de tener la graciosa figura de nuestras botellas. La mayor parte, apesar de las muchas asas de que iban provistas, no podían manejar se con una sola mano. Llevaban en su costado una etiqueta que indicaba la calidad y su edad y el nombre del Cónsul bajo cuya era de dominación había sido embotellado el vino.

La botella de Horacio Ampullano tenía mango, tenía estrecho el cuello, y el vientre hinchado como una bejiga.

Hacia la mitad del siglo VII sufrieron las botellas una nueva transformación; comenzando a traslucir

se la forma de las actuales. En los actos de Santa Closina, en los capítulos de los reyes franceses se habla de vasos para conservar los vinos, cuyos objetos tenían prolongado el cuello y aplastado el vientre o cuerpo.

En el siglo XV, durante el reinado de Luis XI empezaron a tomar las botellas la forma elegante y cómoda que ha llegado a nuestros días.

LA NUEVA CASA DE SALUD

del Dr. Mariano Rodríguez

reune muchas buenas condiciones por las que el público la favorece.

Está atendida por competentes profesionales de la medicina, cirugía y enfermería.

Antigua casa del Dr. Nuñez lado oeste del Parque Nacional.

¡¡MUY BARATAS!

Vendemos imágenes de mucha perfección: Corazones de Jesús para entronizaciones, San Antonio de Padua, San Francisco de Paula, San José, Santa Teresa de Jesús. Como tenemos varios encargos hay que acudir pronto. Nos hacemos cargo de pedidos de imágenes de todo tamaño y demás objetos de culto, teniendo catálogos para el caso, Ismael Herrera Hnos Frente a la entrada del Colegio de Señoritas.

Nicolás F. Meza

Cirujano Dentista

Tiene su oficina, desde hace años 150 varas al sur del Banco de Costa Rica, donde Dios primero, ofrece dejar satisfechos a sus clientes.

Clínica Quirúrgico Dental de Rafael Meza N. y J. Guillermo Meza S., Dentistas

Miembros de la Facultad de Cirugía Dental de la República.—Toda operación se practica sin dolor. Dentaduras artísticas a base de caucho, oro, aluminio, metal especial para dentaduras inferiores, etc. Puentes, coronas, calzas etc.—PRECIOS REDUCIDOS.—TRABAJOS GARANTIZADOS.

Enseguida del Telégrafo, Calle de la Estación al Atlántico, 75 varas al oeste, —para abajo— de la Iglesia del Carmen

NUEVA ERA

Delegados de la Dirección

Don Ismael Herrera, don Eladio Prado, Lic don Jorge Herrera.

VERMICIDA VEGETAL

lo venden la Francesa, Oriental y Principal.

Guadalupe de Cartago

Camino y cañería

Sería convenientemente que la Junta Itineraria del distrito se preocupara de una manera seria en reparar los caminos de su jurisdicción porque resulta una verdadera calamidad que las vías de comunicación no se encuentran a estas horas en forma adecuada por la negligencia de los llamados a intervenir en su refacción.

La cañería es una necesidad sumamente imperiosa en esta localidad. El Congreso Constitucional, durante la administración del Lic. don Ricardo Jiménez así lo reconoció votando la suma de \$ 15.000 para su construcción.

El síndico del distrito varias veces gestionó el cumplimiento de ese decreto de la Representación Nacional, pero siempre se tropezó con dilatorias. Luego vino la guerra europea y la crisis y por consiguiente se ha hecho más remoto el día en que se haga efectiva la construcción de la cañería en este lugar.

Creemos que hay una manera de solucionar la dificultad. Antes se trataba de construir aquí una cañería independiente. Con los excesivos precios que han alcanzado los materiales de hierro, por la ocasión no podría abrigarse tal esperanza, toda vez que los \$ 15.000 resultarían hoy, por esa razón, cantidad muy exigua. En cambio resultaría más económico hacer una prolongación de la cañería de la ciudad de Cartago hasta este distrito. El costo de ese ramal creemos que no montaría a una suma muy cuantiosa y el vecindario se vería ya provisto de buena agua potable, como es su legítimo deseo.

Llamamos la atención de quienes corresponda hacia este proyecto nuestro, en la esperanza de que pararán mientes en él.

Corresponsal

Cuñas

Nuestro doctísimo amigo don Tobías Gutiérrez se declaró en la sesión de anoche de la Constituyente, partidario decidido de la gramática. Pero no nos dijo si es de la gramática parda.

También sentó el principio de que eso de sacar a los muchachos de una escuela para llevarlos a cambiar de aires a otra es lo que constituye la «libertad de cultos»... Alumbra y vámonos!

Me gustan Joaquín Gil y Marciano Acosta. En las sesiones siempre a la greña: en la calle siempre juntos: en los recesos juntos también tomando té en «La Palma». Hoy le pregunté a Marciano el porqué de esa camaraderie y me respondió de seguido: «por miedo, por miedo y por miedo».

BARRISTA

VERMICIDA VEGETAL

Es la salud de los niños.

CABLEGRAMAS

LONDRES, 10.—La junta ejecutiva del partido laborista celebró reunión y nombró delegados encabezados por Arturo Henderson que se dirigieron a Petrogrado para conferenciar con los laboristas y socialistas rusos a fin de convencerlos de la necesidad de evitar una paz por separado. También invitaron a los obreros y soldados de enviar representantes a la conferencia de laboristas y socialistas de la Entente incluyendo a los Estados Unidos que se verificará en París a mediados de Junio.

LONDRES, 11.—Informe serbio, en varios puntos nuestra infantería atacó de improviso y con éxito recuperamos las trincheras avanzadas, capturando un oficial 54 hombres de tropa y una máquina.

LONDRES, 11.—Informe inglés. Ataques lanzados a una hora temprana de la noche contra las posiciones al este de Arleux y sur de Souchez fueron repelidos por nuestra artillería y máquinas. Más tarde se lanzó otro ataque auxiliar por chorros de fuego líquido, lo que también se repelió, irrumpimos nocturnamente al este de Iprés con éxito. En varios puntos de la línea el cañoneo fué vivo durante la noche.

LONDRES, 11.—Avisan de Amsterdam por la vía Exchange Telegraph que de varias fuentes fidedignas se sabe que austriacos prominentes se dirigen a Suiza con propuestas de paz. Esperan conseguir salvo conducto para llevarlas a Francia y presentarlas al Gabinete Francés. Parece que la Emperatriz Zita está desempeñando papel importante contra la continuación de las hostilidades, lo que causó desavenencia entre el Kaiser y el Emperador Carlos en la reciente entrevista que tuvieron.

CHICAGO, 11.—El trigo se cotiza a 2.18 para julio de 2.15, a 2.25 y para septiembre a 2.25.

AMSTERDAM, 11.—Avisan de Boemar que según dice el Wesser Zeitung se harán el Reichstag el lunes interpelaciones respecto las miras de la guerra. Se esperarán respuestas explícitas.

PEKIN, 11.—Se efectuó reunión nocturna y secreta del parlamento chino. La sesión fué muy alborotada, rehusando por fin la cámara de sancionar la declaración de guerra contra Alemania.

LA HAYA, 11.—Por 44 votos a 20 la cámara adoptó una resolución deplorando que el Gobierno contrariando los deseos previamente expresados por la cámara, haya llamado al servicio activo al Lansturn de 1908; opina el Handelschad que el ministro de la guerra tendrá que dimitir no obstante de que la mayoría no quiso votar por la resolución expresando falta de confianza en él.

AMSTERDAM, 11.—Aeroplanos ingleses bombardearon esta mañana el puerto de Zebrugge; simultáneamente una flotilla de torpederos bombardeaban la costa de Flandes.

WASHINGTON, 11.—Anuncia la Secretaría de comercio que durante el mes de marzo los embarques para Europa ascendían a 354 millones y para el mundo entero a 552 millones contra 467 millones durante el mes de febrero. Para la Sudamérica ascendían en marzo a 22 millones contra 17 millones en febrero.

OTTAWA, 11.—Oficial. El comisionado francés Viviani llegará a ésta el sábado. El Gobierno le acordará una gran recepción en el edificio del parlamento. El Gral. Joffre llegará a Montreal el domingo. Se están haciendo muchos preparativos gubernamentales y populares.

NUEVA YORK, 11.—Joffre acompañado de sus ayudantes ha marchado para la Academia Militar de West Point. Al pasar la comitiva por Newburg la recibirán el Gobernador del Estado Wilman y miembros de la legislatura. Viviani tomará lunch en el Hotel Baltimore invitado por la Sociedad del Foro del Condado de New York y la Sociedad de Abogados. Por la tarde llegaron los comisionados británicos. El recibimiento oficial de ellos será análogo al que se acordó a los franceses, irán a la casa del ayuntamiento, recorriendo la misma vía hasta llegar a la residencia de Vicente Astor. Por la noche el Municipio les obsequiará con un banquete en el Hotel Waldorf Astoria en que hablarán el Alcalde de New York Michell; Balfour, Viviani y Choate, asistirá también Joffre. Los empleados de la casa Fiffani regalarán a Joffre con una estatua de bronce que representa al Mariscal en pie, junto a una roca en que están inscritas sus victorias.

LONDRES, 11.—Informe británico. La noche del miércoles, después de recio bombardeo el enemigo atacó las posiciones al suroeste de Krastali, situada a tres millas al oeste del lago Doiron. Logró poner pie temporalmente en una parte del cerro Gildless, punto que poseemos en frente de la línea Cerres. El día jueves rechazamos un segundo ataque, causándole bajas. Nuestros aeroplanos efectuaron con éxito cuatro incursiones en que bombardeamos las cuevas de depósitos y trasportes del enemigo.

BERLIN, 11.—Informe alemán. Entre Soissons y Rheims después de una mañana relativamente tranquila, la pelea se aumentó hacia la tarde participando la artillería de todo calibre especialmente en el camino de Soissons por ambos lados de Craonne a lo largo del canal Aisne y Narde en Champaña y la Argona. En Winterbur Berry Aubac Corbeny y Presnes fallaron formidables ataques del enemigo. El jueves se bajaron 18 aeroplanos y 2 globos cautivos. En Macedonia el ataque franco servio entre el Cerna y el Vardar no cambió el resultado de la batalla que perdió la Entente.

PETROGRADO, 11.—Se rebeló el distrito de municiones Scleselberg, pretendiendo los obreros y

ciudadanos formar una república separadamente.

PETROGRADO, 11.—En un mitin de los ladrones Rostorff que se efectuó para demandar participación en la nueva Libertad, los oradores explicaron las dificultades con que tropezaban para volverse honrados sin el apoyo de la sociedad. Ralmiloff Jefe de la milicia suplicó al público ayude a los ladrones en sus esfuerzos para reformarse. Un mirón se quejó que se le había robado un bolsillo conteniendo 6 rublos. Los ladrones protestaron que el robo no fué obra de uno del gremio y levantaron una suscripción para reembolsar al damnificado.

LA HAYA, 11.—Anuncia la comisión de socorros alemanes, que como no se consiga pescado holandés es imposible abastecer los habitantes de Bélgica o Norte de Francia.

PARIS, 11.—Comentando los submarinos de la semana pasada Marcial Hutin dice: entiendo que nuestros medios para combatir los submarinos se aumentan cada día; lo único que puedo decir es que el nú-

mero que se ha puesto fuera de servicio en los últimos días se ha aumentado satisfactoriamente. Los holandeses parecen estar resueltos a enviar a Ribot un millón de francos para el socorro de las regiones invadidas.

LONDRES, 11.—Benar Law anunció en la cámara de los comunes que desde la época en que aeroplanos británicos atacaron a Freiberg como represalia por haber hundido los alemanes un barco hospital británico, otros dos de estos han sido hundidos por submarinos.

PETROGRADO, 11.—Al Gral. Russky se le ha retirado del mando del septentrión, permanecerá en el consejo de Guerra.

Ornamentos

para el Culto Divino fabricamos en todos los estilos y contando ya con experiencia y buena acogida de muchísimas parroquias.

MARÍA J. IGLESIAS
CLARA DAUN

Lado Sur de Catedral. Apartado de Correo 730.

ELIXIR DE TERPINA COMPUESTO

Para la Tos, Catarros, Bronquitis y todas las afecciones pulmonares

De venta en la BOTICA UNIVERSAL, contiguo a la Proveedora,

" " " Imperial, 200 varas al N. del Carmen

y " " " de la Dolorosa de don Elías Jiménez R.

AZUCAR!

Pida Ud. siempre azúcar de los ingenios VICTORIA O ARAGON y quedará satisfecho de su compra.

Se venden estos azúcares en todas partes de Costa Rica, al por mayor: en MIS OFICINAS, las cuales están situadas:

SAN JOSE, frente a la ex-Casa Presidencial, Calle del Comercio; en LIMON, cerca de la Estación del Ferrocarril. —Guillermo Niehaus.

FUNERARIA POLINI

La más moderna.—La que importa novedades.—La única que resiste competencias.—Visítela para que compare los precios.—TELEFONO 14.

CERVECERIA TRAUBE

Gran fábrica de cerveza, hielo y aguas gaseosas

La más grande y más antigua del país. Capacidad de la Cervecería 30,000 hectólitros por año. Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 toneladas al día. Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo: Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saaz, Bohemia. Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial.

VINO PARA CONSAGRAR

NECTAR DIVINO

de Arno Maristani & Co.
(Barcelona)

Legítimo de pura uva

Examinado por el Laboratorio Químico Comercial y usado durante más de 15 años en las principales parroquias de la Diócesis.

TENEMOS EN EXISTENCIA:

Barriles de 60 y 25 litros y Cajas de 12 botellas

Juan Knöhr hijos

CASA DE ALQUILER

Contra temblores

Cómoda, con patios para hortalizas, la del Padre Carmona, 200 varas Sur del Colegio de Señoritas. Entenderse con

ALBERTO CARVAJAL